

**INFORME DE VERIFICACION JURÍDICA PRELIMINAR  
18 A 22 DE DICIEMBRE DE 2020  
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 026-S.S.O.2020**

**OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE SISTEMAS E INSUMOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: JORGE ANTONIO IZQUIERDO ESTRELLA			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>	X		<p>Persona Natural: Anexo Certificado de Matricula Mercantil de fecha 26 de noviembre de 2020, debidamente renovada en 2020.</p>
<p>Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)</p>			N/A

*Juntos por la Excelencia*



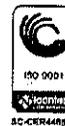
**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>	X		<p>Aporta Cédula de ciudadanía y libreta militar de JORGE ANTONIO IZQUIERDO ESTRELLA, identificado con C.C. No. 79.738.495</p>
<p>En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>			N/A
<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	X		
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	X		

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
 Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



ISO 9001  
 ISO 14001  
 OHSAS 18001



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		No anexa certificado de antecedentes contravenciones, se procede a descargar y verificar.
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos	X		
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.	X		
Registro Único de Proponentes  El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.  Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	X		

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>Garantía de seriedad de la oferta.</p>		<b>X</b>	<p>PÓLIZA NO. 41-44-101236989 SEGUROS DEL ESTADO S.A. FECHA EXPEDICIÓN: 15/12/2020 VIGENCIA DESDE EL 16/12/2020 HASTA EL 16/03/2021 VALOR ASEGURADO: \$ 79.302.403. NO CUMPLE CON LOS TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO DEBE DECREI HASTA EL 17/03/2021</p>																																								
<p>Experiencia General del oferente: La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.</p>	<b>X</b>		<p>La actividad económica se relaciona con el objeto del contrato.</p>																																								
<p>Experiencia Específica del oferente: El oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) el siguiente código:</p> <table border="1" data-bbox="284 1396 836 1470"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211500</td> </tr> </tbody> </table> <p>Contratos iniciados, ejecutados y terminados y donde al menos dos (02) de los cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación, también este codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) con dos (02) de los siguientes códigos:</p> <table border="1" data-bbox="284 1722 836 1858"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>43201800</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>44103100</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>43222600</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CODIGO UNSPSC	1	43211500	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	2	43201800	3	44103100	4	43222600	<b>X</b>		<table border="1" data-bbox="1209 1239 1453 1459"> <thead> <tr> <th>N RUP</th> <th>CODIGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>43211500</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1209 1491 1453 1785"> <thead> <tr> <th>N RUP</th> <th>CODIGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>43201800 44103100 43222600</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>CUMPLE (44103100)</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>CUMPLE (43201800)</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>	N RUP	CODIGO		43211500	02	CUMPLE	05	CUMPLE	07	CUMPLE	08	CUMPLE	18	CUMPLE	N RUP	CODIGOS		43201800 44103100 43222600	02	CUMPLE (44103100)	05	CUMPLE (43201800)	07	NO CUMPLE	08	NO CUMPLE	18	NO CUMPLE
ITEM	CODIGO UNSPSC																																										
1	43211500																																										
ITEM	CÓDIGO UNSPSC																																										
2	43201800																																										
3	44103100																																										
4	43222600																																										
N RUP	CODIGO																																										
	43211500																																										
02	CUMPLE																																										
05	CUMPLE																																										
07	CUMPLE																																										
08	CUMPLE																																										
18	CUMPLE																																										
N RUP	CODIGOS																																										
	43201800 44103100 43222600																																										
02	CUMPLE (44103100)																																										
05	CUMPLE (43201800)																																										
07	NO CUMPLE																																										
08	NO CUMPLE																																										
18	NO CUMPLE																																										

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \* mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>Contratos verificados en el RUP.</p> <p>En caso de uniones temporales o consorcios, cada uno de los integrantes debe acreditar como mínimo tres (03) de los contratos de la experiencia requerida y que sumado a la experiencia del otro u otros integrantes cumplan el 100%. Este punto se verificará en el RUP.</p>			
--	--	--	--

PROPUESTA No. 2			
PROPONENTE: UNION TEMPORAL GREEN MICRO			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>		X	<p>PROPONENTE PLURAL:</p> <p>Anexa certificado de existencia y representación legal de GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S., de fecha 02 de diciembre de 2020, debidamente renovada 2020 y Certificado de existencia y representación legal de MICRONET S.A.S., de fecha 18 de noviembre de 2020 debidamente renovada a 2020.</p> <p>No anexa Certificación de Matricula Mercantil de ninguna de las personas jurídicas que conforman el proponente plural.</p>
<p>Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del</p>		X	<p>No cumple: No acredita</p>

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co





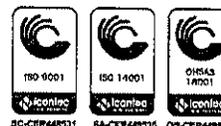
**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)</p>			<p>capacidad jurídica, anexa formato 4 de la verificación de este folio se determina que el mismo fue alterado con la redacción de textos no establecidos en el mismo, determinando una aclaración en su numeral 4; así mismo al final de documento se determina que se firma de manera electrónica; sin embargo de conformidad a la Resolución No. 000070 del 03 de noviembre de 2016, las firmas del documento no corresponde a una firma electrónica.</p>
<p>Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>	<p>X</p>		<p>Aporta Cédula de ciudadanía y certificado de libreta militar de <b>DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO</b>, identificado con C.C. No. 3.413.830.</p> <p>Aporta Cédula de ciudadanía de <b>DIEGO TRUJILLO BENITEZ</b>, identificado con C.C. No. 16.260.038</p>

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \* mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>			<p>N/A</p>
<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>		<p>X</p>	<p><b>NO CUMPLE:</b> La certificación anexada oír el integrante MICRONET no corresponde al formato 2 de la S.S.O. y la información contenida en ella.</p>
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	<p>X</p>		<p>No se aporta certificados se procede a imprimir y anexar.</p>
<p>Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	<p>X</p>		<p>No se aporta certificados se procede a imprimir y anexar.</p>

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
 Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
 www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.A.S.



Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		No se aporta certificados se procede a imprimir y anexar.
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución – www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos	X		
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.	X		
Registro Único de Proponentes  El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.  Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	X		
Garantía de seriedad de la oferta.	X		Póliza No. 21-44-101341159 Seguros del Estado S.A. Fecha Expedición: 17/12/2020 Vigencia desde el 17/12/2020 hasta el

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 + Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			17/03/2021 Valor Asegurado: \$ 79.302.403																																																							
Experiencia General del oferente: La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.	X																																																									
Experiencia Específica del oferente: El oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) el siguiente código:	X		CONTRATOS RELACIONADOS POR MICRONET S.A.S																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211500</td> </tr> </tbody> </table> <p>Contratos iniciados, ejecutados y terminados y donde al menos dos (02) de los cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación, también este codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) con dos (02) de los siguientes códigos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>43201800</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>44103100</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>43222600</td> </tr> </tbody> </table> <p>Contratos verificados en el RUP.</p> <p>En caso de uniones temporales o consorcios, cada uno de los integrantes debe acreditar como mínimo tres (03) de los contratos de la experiencia requerida y que sumado a la experiencia del otro u otros integrantes cumplan el 100%. Este punto se verificará en el RUP.</p>	ITEM	CODIGO UNSPSC	1	43211500	ITEM	CODIGO UNSPSC	2	43201800	3	44103100	4	43222600		<table border="1"> <thead> <tr> <th>N RUP</th> <th>CODIGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>43211500</td> </tr> <tr> <td>127</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>138</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>152</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>190</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N RUP</th> <th>CODIGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>43201800 44103100 43222600</td> </tr> <tr> <td>127</td> <td>CUMPLE (43201800)</td> </tr> <tr> <td>138</td> <td>CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)</td> </tr> <tr> <td>152</td> <td>CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)</td> </tr> <tr> <td>190</td> <td>CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)</td> </tr> </tbody> </table> <p>CONTRATOS RELACIONADOS POR GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N RUP</th> <th>CODIGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>43211500</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>97</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>99</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N RUP</th> <th>CODIGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>43201800 44103100 43222600</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>CUMPLE (43201800, 43222600)</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>	N RUP	CODIGO		43211500	127	CUMPLE	138	CUMPLE	152	CUMPLE	190	CUMPLE	N RUP	CODIGOS		43201800 44103100 43222600	127	CUMPLE (43201800)	138	CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)	152	CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)	190	CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)	N RUP	CODIGO		43211500	40	CUMPLE	80	CUMPLE	97	CUMPLE	99	CUMPLE	N RUP	CODIGOS		43201800 44103100 43222600	40	CUMPLE (43201800, 43222600)	80	CUMPLE
ITEM	CODIGO UNSPSC																																																									
1	43211500																																																									
ITEM	CODIGO UNSPSC																																																									
2	43201800																																																									
3	44103100																																																									
4	43222600																																																									
N RUP	CODIGO																																																									
	43211500																																																									
127	CUMPLE																																																									
138	CUMPLE																																																									
152	CUMPLE																																																									
190	CUMPLE																																																									
N RUP	CODIGOS																																																									
	43201800 44103100 43222600																																																									
127	CUMPLE (43201800)																																																									
138	CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)																																																									
152	CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)																																																									
190	CUMPLE (43201800, 44103100, 43222600)																																																									
N RUP	CODIGO																																																									
	43211500																																																									
40	CUMPLE																																																									
80	CUMPLE																																																									
97	CUMPLE																																																									
99	CUMPLE																																																									
N RUP	CODIGOS																																																									
	43201800 44103100 43222600																																																									
40	CUMPLE (43201800, 43222600)																																																									
80	CUMPLE																																																									

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \* mail: hudn@hosdenar.gov.co



			(43201800, 43222600)
		97	CUMPLE (43201800, 43222600)
		99	CUMPLE (43201800, 43222600)

**CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)**

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	JORGE ANTONIO IZQUIERDO ESTRELLA	NO HABILITADO
02	UNION TEMPORAL GREEN MICRO	NO HABILITADO
<b>OBSERVACIONES</b>		<p>La propuesta del oferente <b>UNION TEMPORAL GREEN MICRO</b> se encuentra incurso en las siguientes causales de rechazo:</p> <p>1.- Literal aa. de la S.S.O. que expresa "...Cuando el proponente no diligencie o completamente o suscriba los respectivos formatos de la presente solicitud simple de oferta con toda la información solicitada será rechazada..." de conformidad al formato 2 y 4 presentados por el oferente plural.</p> <p>2.- Literal bb. de la S.S.O. que expresa "...Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición...." de conformidad al formato No. 4 presentado por el oferente plural.</p>

**BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN**  
Jefe Oficina Jurídica Asesora

**DARIO ROSERO BURBANO**  
Abogado Especialista Oficina Jurídica Asesora

**TANIA MORENO**  
Contratista Oficina Jurídica Asesora

*Juntos por la Excelencia*